

## Pescadilla de calada *Cynoscion guatucupa*

### Identificación del recurso

Clase: Actinopterygii  
Orden: Perciformes  
Familia: Scienidae  
Especie: *Cynoscion guatucupa* (Cuvier, 1830)  
Nombre común: Pescadilla de calada, pescadilla de red  
Nombre en inglés: Stripped weakfish



### Descripción

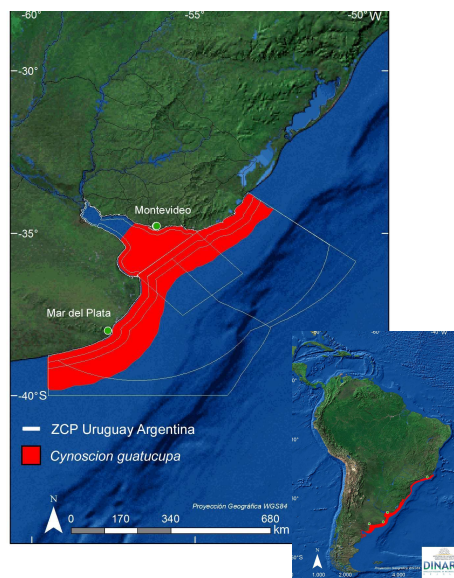
Cuerpo fusiforme, alargado con escamas (cicloides). Dos aletas dorsales, la primera con radios duros, aleta caudal, boca hacia adelante con dientes iguales. Color azulado en el dorso y blanco en la zona ventral.

### Distribución

Es una especie que habita en el Atlántico Sudoccidental, desde el litoral de Río de Janeiro, Brasil (latitud 22° Sur) hasta las costas de Chubut en Argentina (latitud 43° Sur) tanto en aguas costeras como en la plataforma continental. En la Zona Común de Pesca (ZCP) se encuentra preferentemente en el frente oceánico uruguayo desde la costa hasta profundidades de 130 m (Fig.1). Las mayores concentraciones en aguas uruguayas se encuentran entre La Paloma y el Chuy.

Es una especie demersal-pelágica costera que forma cardúmenes cercanos al fondo con dispersión batimétrica cuando llega la noche. Su distribución presenta segregación entre adultos y juveniles. Los ejemplares adultos prefieren las zonas oceánicas con salinidad no menor de 32 y temperaturas de fondo entre 11 y 15°C a profundidades de 15 m aproximadamente, mientras que los juveniles se encontraron a mayor profundidad, entre los 20 y los 50m y a temperaturas entre 14 y 15° C.

Figura 1.- Distribución de *Cynoscion guatucupa*. Fuente: J.M. Caballero, Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA). Proyecto "Gestión de la Pesca en Uruguay" FAO-DINARA UTF/URU/025/URU.



## Características biológicas más relevantes

### Alimentación

Es un predador carnívoro ictiófago y carcinófago que ocupa los niveles de consumidor terciario y cuaternario en la cadena trófica. Sus hábitos alimenticios son necto-bentónicos y su dieta consiste en crustáceos (camarones, peineidos y anfípodos), peces óseos (anchoita) y moluscos (calamar y calamarete). Presenta canibalismo y predación sobre camarón y langostino, en especial cuando no hay suficiente disponibilidad de anchoita (Cordo, 1986).

### Edad, crecimiento y mortalidad

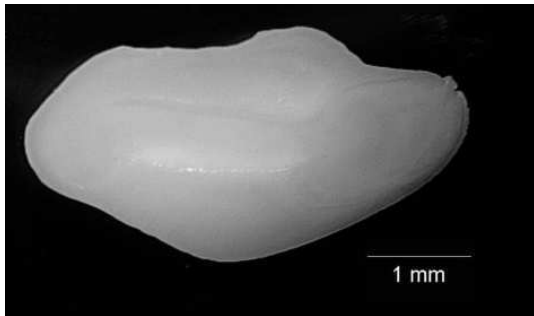


Figura 2.- Otolito sagitta de *Cynoscion guatucupa*.

Los otolitos, estructuras óseas a partir de los cuales se asigna la edad, para esta especie tienen forma oblonga con bordes dorsal y ventral lisos. El margen ventral con características más sinuosas que el dorsal. El sulcus acústico es de tipo herosudoide en posición mesial y abertura ostial. (Fig. 2). El sulcus acústicus es poco profundo y muy ancho (Lorenzo & Viera 2013).

Es un pez longevo y de crecimiento lento, siendo 20 años la edad máxima observada en muestras provenientes de la ZCP. En base a información de la campaña costera realizada por el B/I "Aldebaran" en 2008 se determinaron 11 clases de edad para machos y 13 para hembras. Los parámetros de crecimientos calculados fueron:  $L_{\infty} = 54,18$  cm,  $K = 0,22$  años<sup>-1</sup> y  $t_0 = -1,21$  años. El porcentaje de juveniles (individuos menores de 3 años) fue 63.4 % para machos y 57.9 % para hembras. Las edades 1 y 2 contribuyeron en mayor grado a la captura de esta especie en ambos sexos. Las edades superiores a 3 años representaron menos del 5% del total. En esta campaña, la edad máxima observada fue de 14 años en una hembra de 58.0 cm de longitud total. Existe una diferencia batimétrica en la distribución de los individuos por grupo de edad. Los juveniles (0 a 3 años) se encuentran a mayor profundidad mientras que los grupos de edad mayores a 4 años se distribuyen sobre la costa. Los mayores rendimientos estuvieron generados por individuos de edad 1 a profundidades que variaron entre 45 y 65 m. A partir del grupo de edad 4 los rendimientos no superaron los  $61 \text{ ind} \times 10^3/\text{mn}^2$ , siendo superiores siempre para las hembras. Dichos grupos de edad se distribuyeron a profundidades medias de 16 m. La mortalidad natural de la pescadilla fue estimada en  $0.33 \text{ año}^{-1}$ .

### Reproducción

El periodo reproductivo es prolongado, realizando múltiples desoves (Macchi, 1998) y abarca desde octubre hasta principios de abril con un desove parcial en octubre-noviembre y otro de menor importancia en febrero-marzo (Cassia, 1986). La talla de primera madurez calculada para la ZCP fue de 30.7 cm a partir de información proveniente de la campaña de investigación costera del año 2008. La edad de primera madurez para las hembras fue calculada en 3,1 años, ( $L_{50}$  hembras = 32,0 cm) y para los machos 2,5 años ( $L_{50}$  machos = 29,4 cm). En conjunto, la edad de primera madurez correspondió a 3 años.

### Estructura de la población

Entre los años 1991-1999 la talla promedio de pescadilla fue de 27,7 cm; a partir del año 2001 hasta el 2007 la misma descendió a 20,7 cm. Esto hecho se reflejó en la estructura de edades, predominando para este segundo período individuos de edad 1 y 2 proveniente de las

campañas de evaluación y edades 3 y 4 provenientes de la flota costera. La talla promedio para machos fue menor que para hembras.

### **Explotación del recurso**

La pescadilla de calada ocupa el tercer lugar en captura desembarcada en Uruguay siendo considerada la segunda especie en importancia económica entre los recursos demersales costeros de la ZCP después de la corvina (*Micropogonias furnieri*). Es capturada por la flota industrial mediante redes de arrastre de fondo en la modalidad de pareja. Actualmente no existe una flota industrial cuya especie objetivo sea la captura de pescadilla, situación que sí se registró hasta el año 2001.

Modalidad de pesca y mecanismos de regulación: los artes de pesca empleados son la red de arrastre de fondo y el palangre común. Las principales capturas se obtienen con la red de arrastre tanto con portones como a la pareja. Las capturas realizadas con palangre son mínimas. Dentro de esas artes y de acuerdo con artículo 40 del decreto 149/997 del Instituto



Nacional de Pesca que reglamenta la explotación y dominio sobre riquezas de mar, las redes de arrastre utilizadas por los buques comprendidos en la categoría B (pesca costera: corvina y pescadilla), deberán tener una luz de malla no inferior a los 100 mm entre nudos opuestos. Este artículo también establece que las medidas de desembarque y de comercialización, son de 27 cm de LT, permitiéndose un 5% de tolerancia de medidas inferiores a la determinada por la reglamentación.